

# Protocolo de Cirugía Mayor Ambulatoria Pediátrica



## INTRODUCCIÓN A LA CMA

Con el término de Cirugía mayor ambulatoria (CMA) se entiende la posibilidad clínica, organizativa y administrativa de efectuar bajo anestesia local, loco-regional o general, intervenciones quirúrgicas o procedimientos diagnósticos y /o terapéuticos, invasivos o semiinvasivos, con una estancia de solo unas horas en el hospital.



Las mejoras que se derivan de la implantación de la CMA son:

- a) Económica y Gestión: reducción simultánea de costes y lista de espera
- b) Clínica y confort: Realización de procedimientos quirúrgicos de forma eficaz y segura sin necesidad de ingresar al paciente, reduciendo así sus incomodidades y la de sus familiares

Para desarrollar un programa de CMA es preciso establecer de forma clara los criterios de selección de pacientes, información preoperatorio, programación quirúrgica, criterios de alta y control postoperatorio.

## **PACIENTES SUSCEPTIBLES DE INCLUSIÓN EN CMA**

- Procedimientos de corta duración, no superior a los 60 minutos (no estricto)
- Escasas pérdidas hemáticas
- No apertura de cavidades ni afectación de órganos principales
- Dolor postoperatorio leve o moderado
- Lactantes mayores de 6 meses.
- Ausencia de enfermedades sistémicas o buen control de éstas
- Entorno familiar o social adecuado
- Aceptación familiar de que la intervención se realice en este régimen
- Distancia a un centro sanitario no superior a una hora de viaje
- Disponibilidad de un teléfono de consulta

## **CONTRAINDICACIONES ABSOLUTAS**

- Lactante prematuro con menos de 60 semanas de gestación por el riesgo de apnea postoperatoria, que puede presentarse a las 12-18 horas de la intervención
- Antecedentes familiares de muerte súbita
- Enfermedades sistémicas no controladas o proceso febril recurrente
- Circunstancias sociales que condicionen el postoperatorio aumentando las posibilidades de complicaciones

## **MANEJO DEL PACIENTE QUE VA A SER INTERVENIDO EN CMA**

### **Examen preoperatorio**

- Valoración clínica por parte del cirujano
- Estudio preoperatorio, siendo suficiente por la general bioquímica básica, hemoglobina, hematocrito y estudio de coagulación
- Valoración por parte del anestesista quien determinará la necesidad de otras exploraciones o pruebas complementarias (ECG, RX torax....)
- Consentimiento informado
- Entrega a los padres del documento informativo de CMA

### **Premedicación**

- Antes de la intervención se les administrará benzodiazepina (midazolam)
- Si hubiera demora en la intervención se le administrará una perfusión iv de mantenimiento. El ayuno prolongado es mal tolerado por los menores de 3 años, aumenta la irritabilidad, favorece la hipoglucemia y la hipotensión durante la inducción anestésica.
- Los pacientes que van a ser intervenidos con anestesia local, solo precisan 3 horas de ayuno previas a la intervención

### **Control postoperatorio**

- Información a los familiares
- Estancia en la unidad de recuperación postanestésica el tiempo que determine el anestesista, siendo necesarias las siguientes condiciones:
  - Función cardiovascular y permeabilidad aérea normal
  - Paciente despierto y con reflejos normales

-Adecuado estado de hidratación

## **Alta del Hospital de Día**

Previamente al alta del niño, se deben cumplir todos los criterios de alta enumerados a continuación.

- Normal estado de conciencia
- Constantes vitales normales
- Tolerancia de líquidos orales
- Constancia de una diuresis normal
- No evidencia de complicaciones ni dolor intenso

## **Indicación de ingreso Hospitalario**

Si se presentara alguna de las situaciones siguientes se procederá al ingreso en el hospital, siendo éste responsabilidad del equipo quirúrgico

- Complicaciones quirúrgicas
- Reacciones adversas a fármacos
- Complicaciones postoperatorias
- Dolor importante
- Intervenciones prolongadas
- No poder ser dado de alta al cierre de la unidad
- Negativa de los padres a ser dado de alta

## **Entrega de los Documentos a los familiares**

Tras la valoración del cumplimiento de los criterios de alta, se entregarán los siguientes documentos:

- El informe quirúrgico con las instrucciones postoperatorias
- La medicación analgésica
- La cita para las consultas externas si lo precisa